



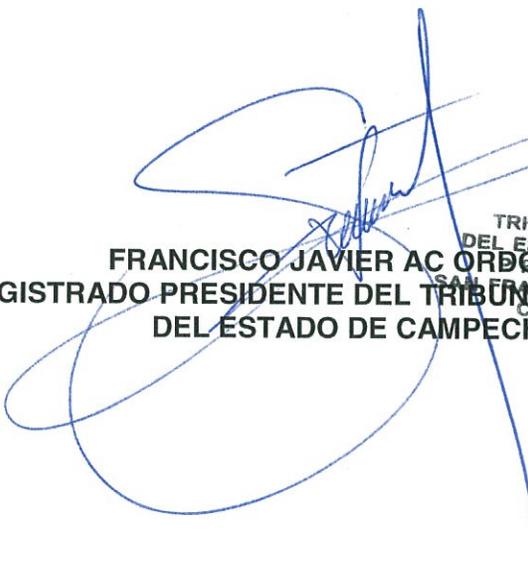
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA JUEVES 16 DE MAYO DE 2024 PRESENCIAL, REPRODUCIDA A
TRAVÉS DE LA RED SOCIAL *FACEBOOK*

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará una sesión pública, que será reproducida simultáneamente a través de la red social *Facebook*, el día jueves 16 de mayo de 2024, a partir de las 13:00 horas.

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES	MAGISTRADA HABILITADA PONENTE
1	TEEC/JE/9/2024.	Juan Gualberto Alonzo Rebolledo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.	Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC). Director General de Sistema de Televisión y Radio de Campeche.	Nirian del Rosario Vila Gil.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 15 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, MEX.
FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE